

Aniversario del 16J



Tiempo de lectura: 3 min.

Sáb, 21/07/2018 - 16:17

El evento del 16 de julio del año 2017 fue sin duda un gran acontecimiento que demostró el vigor y la capacidad de la sociedad civil opositora y los partidos políticos en ese momento. Se dice fácil, pero recoger casi ocho millones de firmas en Venezuela y el exterior, no es ninguna trivialidad. Hoy no tenemos la capacidad de convocatoria para semejante hazaña.

Ese plebiscito fue además, en ese momento, una forma de concluir con una demostración de unidad y fuerza a una situación a la que ya no se le veía salida, que

eran las manifestaciones de calle que se venían sucediendo casi diariamente desde hacía varios meses y que arrojaron una secuela de más de 160 muertos, a manos de los esbirros de la dictadura, todas impunes al día de hoy.

Lo ocurrido el 16J fue una forma de decirle a la dictadura –y a muchos en la oposición de hoy en día– que no somos soldados, dispuestos a batirnos en las calles con palos y piedras contra los fusiles, tanquetas y demás armas de fuego de la dictadura, que somos ciudadanos, que queremos expresarnos con medios ciudadanos, con eventos como ese, en los que podamos participar masivamente.

La importancia y la significación del 16J nadie la pone en duda, lo lamentable es que no se haya podido dar continuidad a lo ocurrido, que hubiera sido, por ejemplo, un triunfo de la oposición en las elecciones de gobernadores que se realizaron tres meses después. La frustración y el desánimo, las trampas y abusos del régimen y de manera muy importante la abstención estimulada por el gobierno y promovida erróneamente por parte de la oposición, frustraron esa posibilidad, hiriendo de muerte la continuidad del 16J y su poder de expresar la fuerza mayoritaria de la oposición democrática y fracturando la unidad que aún no hemos logrado restituir.

Pero más lamentable sería que ahora ese acontecimiento se convierta en una “efeméride” con la cual se celebre anualmente una especie de hazaña, como si se tratara de uno de esos campeonatos mundiales de béisbol que se ganaban hace 40 ó 45 años y que no han sido re-editables en el transcurrir del tiempo.

Una parte del problema que tuvo ese acontecimiento, por lo cual no pudo tener continuidad, es que parece que no estaba muy claro cuáles eran los objetivos que se perseguían, qué era lo que se buscaba, porque para unos significa una cosa mientras que para otros significa otra. De allí que el peligro, ahora, es que lo ocurrido el 16J se convierta en un evento ideologizado, que sea cargado de un contenido político que no tenía o que era diferente al que se le atribuyó en el momento y se utilice como tema de división y confrontación dentro de los diferentes grupos de oposición.

Muchos atribuyen a ese evento un significado que para mí no tenía, especialmente en la interpretación de la tercera pregunta; que para algunos se resume en darle o reclamarle un mandato a la Asamblea Nacional –que fue quien convocó el evento del 16J, con carácter de plebiscito– para el cual no tiene ni las facultades jurídicas ni la capacidad o fuerza para llevarlo adelante, que es designar al presidente de la

República.

Ya en otra oportunidad me referí al tema de la forma en que ahora resumo (<https://ismaelperezvigil.wordpress.com/2017/09/30/el-mandato-del-16j/>):

*Quienes firmamos el 16J expresamos con la tercera pregunta que queríamos –y queremos– “**la renovación de los poderes públicos de acuerdo a lo establecido en la Constitución**”, es decir, en “**elecciones libres y transparentes**”, con las cuales se conforme “**un Gobierno de Unidad Nacional para restituir el orden constitucional**”. No había en la tercera pregunta un lapso para hacerlo, una fecha de ejecución, que además era absurdo definirla bajo una dictadura que hemos visto dispuesta a mentir, reprimir y matar por mantener el poder. Pero sí había en la pregunta un “modo”: renovando poderes, de acuerdo a la Constitución, mediante elecciones; y una finalidad, un “mandato”, para usar la palabra que les gusta a algunos: conformando un gobierno de unidad nacional. Es decir, por decisión de la mayoría y que se incluya a todos en ese proceso.*

Para mí no ha cambiado el propósito y la interpretación de esa pregunta, para otros sí y pretenden convertir ese supuesto “mandato” en un arma para pasarle una factura política a la Asamblea Nacional, a la defenestrada MUD o a los rivales políticos, ideologizando y manipulando así el significado cívico y ciudadano de la mayoría, expresada el 16J.

@Ismael_Perez

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)